ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº CPS2026-196 CELEBRADO ENTRE YOER ARLEY HINCAPIE HOYOS Y EL MUNICIPIO DE ANORÍ ANTIOQUIA.

Entre los suscritos a saber: **YOER ARLEY HINCAPIE HOYOS**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía **1.035.127.484** de Anorí – Antioquia y **GUSTAVO ALFREDO SILVA GUTIERREZ** Alcalde del Municipio de Anorí, con cédula de ciudadanía número **70.925.149** de Anorí – Antioquia, hemos acordado dar inicio al Contrato de Prestación de Servicio Nº **CPS2026-196** del 20 de julio de 2026 suscrito entre el señor **YOER ARLEY HINCAPIE HOYOS** y el **MUNICIPIO DE ANORI**, cuyas condiciones se transcriben a continuación.

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO COORDINADOR DE LOS TORNEOS VEREDALES DE FÚTBOL MASCULINO Y FÚTBOL DE SALÓN FEMENINO, ENTRENADOR DE LAS SELECCIONES VEREDALES DE FÚTBOL Y FÚTBOL DE SALÓN Y PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA CANCHA MUNICIPAL DE FÚTBOL DEL MUNICIPIO DE ANORÍ, ANTIOQUIA.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ANORÍ
CONTRATISTA:	YOER ARLEY HINCAPIE HOYOS
VALOR:	CATORCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS ($14.570.000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCION:	El plazo para la ejecución del presente contrato de Prestación de Servicios es de ciento cuarenta y un (141) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio.
FECHA INICIO:	Veinte (20) de julio del 2026
FECHA TERMINACIÓN:	Diez (10) de diciembre de 2026
VIGILANCIA Y CONTROL:	A cargo del Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura (Andrés Camilo Urrea Castro)

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los veinte (20) días del mes de julio de 2026.

GUSTAVO ALFREDO SILVA GUTIERREZ
Alcalde Municipal

YOER ARLEY HINCAPIE HOYOS
Contratista

ANDRES CAMILO URREA CASTRO
Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura
Supervisor

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ismael Eduardo Márquez Rúa	Andrés Camilo Urrea Castro	Luis Mateo Tamayo Patiño
Auxiliar Administrativo	Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura	Asesor de Contratación